

UGT INFORMA

MESA TÉCNICA DE FOMENTO 13-02-2026

Punto 1. Modificaciones RPT

CUENCA

CREAR:

1 Peón Especialista	0283	Zona 3 Motilla	5 a 6
1 Encargado OOPP0279	Zona 3 Motilla	1 a 2	

SUPRIMIR:

1 Vigilante Carreteras	0262	Zona 1 Cuenca	3 a 2
1 Vigilante Carreteras	0282	Zona 3 Motilla	3 a 2

La administración justifica la supresión de las dos plazas de vigilante de la provincia de cuenca en las ratios de kilómetros / vigilante a nivel provincial, indicando que su idea es que estén por encima de los 220 km/ vigilante y por tanto en Cuenca están muy por debajo de esa ratio. Nos dan datos de cómo se están en otras provincias, 212 en Albacete, 229 en Ciudad Real, 211 en Toledo, 285 en Guadalajara, 160 en Cuenca tras la supresión.

UGT opina que es poco coherente y lo que sucederá en estos casos es que el trabajo de los vigilantes los tendrá que hacer otros trabajadores o asistencias técnicas.

Reconocen que con permisos y días de compensación casi nunca se cumple la ratio, pero se conforman porque eso pasa en todas las provincias. Ese es su argumento, a nuestro juicio muy pobre y contradictorio.

La creación de las dos plazas de Motilla del Palancar, **UGT** lo ve muy necesario y ya se ha comentado en muchas mesas técnicas, pero de momento solo prometen ir ajustando la RPT conforme se vaya suprimiendo de otras zonas.

GUADALAJARA

SUPRIMIR:

1 Oficial Segunda Mant	0317	Delegación Provincial	1 a cero
------------------------	------	-----------------------	----------

CREAR:

Peón Especialista	0357	Zona 2 Pastrana	5 a 6
-------------------	------	-----------------	-------

UGT está a favor de la creación de la plaza del peón en Pastrana, aunque no nos indican por qué no informan a los Comités de Empresa de esas decisiones y lo traen directamente a la mesa técnica.

En cuanto a la supresión de la plaza oficial segunda mantenimiento, que prestaba su servicio en la Delegación de Guadalajara, ese servicio se quedara sin hacer y lo tendrán que privatizar. En ningún caso sean planteado llevar la plaza de oficial de segunda a Pastrana, ya que nos han reiterado muchas veces que está categoría no se contempla en su organigrama de las brigadas.

TOLEDO

SUPRIMIR:

1 Oficial Primera Mant	0413	Zona 2 Toledo	1 a cero
------------------------	------	---------------	----------

CREAR:

1 Peón Especialista	0417	Zona 2 Toledo	25 a 26
---------------------	------	---------------	---------

Es en la única provincia que han accedido a la modificación de la propuesta y se creara una plaza de ENCARGADO en zona 2, en vez del peón especialista que estaba en la propuesta. Se justifica por la necesidad de encargados para que siempre haya un encargado con su brigada y se pueda

UGT INFORMA

seguir prestando servicio cuando hay permisos o bajas de los demás encargados. Se les indica que esta situación también ha pasado en otras zonas y se han suprimido las plazas de encargado, por tanto, se les agradece el cambio de rumbo al respecto.

En la votación toda la parte social ha rechazado las supresiones y ha votado a favor de las creaciones de plazas.

Punto 2. Ruegos y preguntas.

Cobertura de Vacantes

UGT hace hincapié en la cobertura de todas las plazas que hay vacantes, nos indican que ellos las piden todas y además se reiteran los informes pero que hacienda no les autoriza en muchos casos a la cobertura.

Maquinaria y herramientas, EPIs

En cuanto a la petición de la renovación de maquinaria pesada y abrir la posibilidad de poder alquilar con más frecuencia, incluso que se saque un contrato para poder alquilar vehículos necesarios, nos indican que hay una insuficiencia presupuestaria absoluta y que el contrato de apoyo está muy saturado de gastos y apenas hay dinero para poder alquilar en la mayoría de las provincias.

UGT comenta que la **hicapostes** en alguna provincia todavía no funciona y nos indican que se arrepienten de haber comprado este sistema de hicapostes ya que en ocasiones faltan conductores para poder utilizarlos. Parece ser que falta documentación y el servicio de riesgos laborales no da el visto bueno.

UGT solicita que se den mejores epis respecto de gafas en la provincia de Ciudad Real.

Camión alquilado en el Parque de Ciudad Real. **UGT** pregunta si ese camión lo puede utilizar el personal de la Junta, o es sólo para personal de empresa privada. Nos informan que el contrato lo gestiona la Consejería y es competencia de la Delegación Provincial, pero que se van a informar. Se indica a la Administración que los quitanieves alquilados hay que hacerles un reconocimiento previo antes de volverlos a traer ya que se pasan parados muchos meses y luego empiezan a dar fallos por falta de mantenimiento y de uso.

Vialidad invernal

UGT indica que hay que hacer los protocolos de vialidad invernal para todas las provincias, ya que hay desequilibrio de trabajo entre los trabajadores para la vialidad invernal, por no estar mínimamente organizado de manera común, provocando para algunos trabajadores jornadas interminables y a otros que ni son llamados sin recibir ninguna explicación.

El jefe de Área nos reitera que se puede sacar equipos de conductor más peón para hacer vigilancia durante las nevadas, aparte del equipo quitanieves con otro trabajador.

Guardias localizadas

UGT informa que se están produciendo irregularidades en la prestación del servicio de guardias en Ciudad Real, al no llamar al retén completo en alguna ocasión, y en algunos casos deficiencia de señalización para terminar antes los trabajos de la emergencia.

UGT indica que se den instrucciones de funcionamiento de algunos retenes que tienen una configuración muy poco adecuada en Guadalajara, y surgen muchas dudas en cuanto a los grandes desplazamientos que hay que hacer antes de atender una incidencia y que tienen que resolver otras personas en vez de quien realiza los cuadrantes.

UGT informa que existen algunos problemas respecto de dietas, comidas en las guardias y vialidad invernal, y nos indican que lo lógico es aplicar a lo acordado, aunque luego no se modificara la circular.

UGT INFORMA

La instrucción de guardia no se ha modificado en el convenio colectivo y nos piden que les informemos una vez quede cerrado en convenio colectivo, que ya está próximo a su firma, y que posteriormente se verá qué posibilidades hay de modificar la instrucción de guardias en función de lo que función pública les autorice a negociar. Desde nuestro punto de vista es modificar lo que les interese a ellos, pero económicamente quedar igual, si no se consigue que se modifique en convenio.

Otras cuestiones

Existen problemas organizativos en algunos parques para que trabajen los Operadores de maquinaria pesada, por falta de maquinaria o poca organización del trabajo. Nos dicen que preguntaran en las provincias.

Los contratos de apoyo a la conservación se han prorrogado, en principio la idea es seguirlos prorrogando hasta los 2 años que es posible. En verano acaba el de señalización horizontal, en 2027 el de señalización vertical y a final de año el de despeje de márgenes.

UGT pregunta si han preguntado a función pública si sacaran todas las plazas disponibles para dar destinos de la OEP, o si sólo van a ofertar las más antiguas, y nos contestan que no saben nada ni les han preguntado nada.

El jefe de Área nos informa que se han dado instrucciones de bacheo para todas las provincias, y también que el hecho de recibir una llamada del 112, no implica tener que atender ese aviso, si no que será la persona que recibe la llamada coordinador o coordinador general el que decide lo más conveniente.

Nos vuelven a indicar que las brigadas tienen que tener un encargado o encargado general responsable de cada una de ellas en el tajo y no moverse de allí. No informan que se han transmitido instrucciones a los responsables provinciales la semana pasada.

UGT pregunta cómo será en procedimiento para poder poner a disposición de los comités de empresa los registros horarios, nos indican que ya los están dando, pero tenemos constancia que el Comité de Guadalajara los ha pedido pero no ha recibido nada.

Seguiremos informando...